

• ADDENDAS ONLINE



150 ADDENDAS DE LAS MÁS UTILIZADAS EN EL PAÍS.

Disponibles desde su usuario de facturación Online.

No pague por la creación de una Addenda, ya están creadas. Y podrá utilizar todas las que requiera desde nuestro catálogo, tan solo con ser usuario de CFDI.

Si usted ya factura desde nuestra plataforma ONLINE, cada vez que requiera generar una Addenda para complementar un comprobante, elija la Addenda de nuestro catálogo y simplemente consumirá créditos de los que haya adquirido para su facturación.

Así de sencillo y práctico.